

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19661 *Resolución de 21 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre de 2022, se ha publicado la Resolución de 20 de octubre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 117, de 29 de septiembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9452, de fecha 19 de octubre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 139, de 19 de noviembre de 2022, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Vinaròs (www.vinaros.es).

Vinaròs, 21 de noviembre de 2022.—El Alcalde, Guillermo Alsina Gilabert.